

DILIGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día 20-05-2014
a las 9:55 horas.

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EL JEFE DEL NEGOCIADO



Grupo Municipal
del Partido Popular

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

El maltrato al que la Junta de Andalucía somete a Sevilla y el menosprecio continuo a esta Corporación tiene un capítulo más reflejado en el proceso relativo al proyecto de restauración y rehabilitación de las Reales Atarazanas.

Este grupo lleva años reclamando la restauración y rehabilitación integral de este espacio, presentando para ello, propuestas a este Pleno, como hiciera en octubre de 2013 y febrero de 2014.

Ya en la propuesta presentada a pleno en octubre de 2013, y aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, se pidió un proyecto consensuado con Caixa, Junta y Ayuntamiento de Sevilla. Incluso se incluyó una enmienda presentada por el grupo municipal socialista en la que se pedía *“que se determine, mediante acuerdo de la Junta de Andalucía, la Caixa y el Ayuntamiento de Sevilla, la colaboración que se estime conveniente, atendiendo a las competencias de cada uno en el desarrollo del proyecto por parte de las tres entidades implicadas”*

Sin embargo, la Junta de Andalucía vuelve a demostrar un menosprecio absoluto por la corporación que representa a todos los sevillanos al no contar con el Ayuntamiento en ninguna de las gestiones que, supuestamente, está realizando con la Caixa.

Continuamente nos enteramos por declaraciones en prensa, bien del consejero Alonso, bien de los representantes de La Caixa, de las veces que ambas

entidades se reúnen para consensuar entre las dos partes un proyecto para las Atarazanas.

De todos es conocido que las Atarazanas están ubicadas en el centro de Sevilla pero son propiedad de la Junta de Andalucía, que las recibió del Ministerio de Defensa en 1993, y que La Caixa se comprometía a financiar con diez millones de euros un centro cultural en las Atarazanas, en sustitución del Caixaforum.

Siempre se ha tratado, en consecuencia, de un acuerdo a tres bandas en el que la caja catalana pondría el dinero para la rehabilitación y adecuación del edificio, junto a unos 200.000 euros anuales para programación de eventos culturales, al que deberían sumarse tanto la Administración Autonómica como la Administración Municipal.

La oscuridad, por lo tanto, con la que se está llevando a cabo todo el proceso dejando fuera del mismo al Ayuntamiento de Sevilla supone una falta de respeto de la Junta a la Ciudad. Teniendo en cuenta, además, que desde este Equipo de Gobierno siempre se ha pedido un proyecto consensuado con pleno respeto a las competencias de todas las partes.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Exigir a la Junta de Andalucía y a su consejero de Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso, que ponga el proyecto de restauración y

rehabilitación de las Reales Atarazanas de Sevilla en conocimiento del Ayuntamiento de Sevilla a la mayor brevedad posible.

Segundo.- Exigir, igualmente, a la Junta de Andalucía que dé al Ayuntamiento de Sevilla el lugar que le corresponde en el proceso consensuado que ha de dar lugar a la restauración y rehabilitación de dicho edificio.

Sevilla, 20 de mayo de 2014



Fdo.: Juan Francisco Bueno Navarro
Portavoz del Grupo Popular

